

**PROPUESTA QUE FORMULA EL ALCALDE PRESIDENTE SOBRE
CONMEMORACIÓN EN EL AÑO 2017 DEL
“AÑO DE LA ILUSTRACIÓN”**

En la esencia de la labor de la administración local está ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de conocer y participar de su **patrimonio material e inmaterial**. En Cartagena se trata de un auténtico reto por lo extenso de nuestra historia, y a su vez de una oportunidad que debemos y queremos aprovechar. Por eso este año 2016 que termina ha estado dedicado al Modernismo, a esa etapa de esplendor en nuestra comarca, en el tránsito del siglo XIX al XX, y que configuró nuestro municipio, el casco histórico y el campo, como un enclave burgués.

Esta gratificante experiencia nos llevó a dar continuidad a estas conmemoraciones y para ello se constituyó el pasado 26 de septiembre una **mesa de trabajo sobre la Ilustración que preside el Concejal de Área de Cultura y Patrimonio**, y en la que están representadas diversas concejalías de este Ayuntamiento, junto con la coordinadora de Patrimonio Histórico y Arqueológico, así como diversos técnicos municipales.

En dicha comisión se integran además los cuatro Cronistas Oficiales de Cartagena; representantes de la Armada y el Ejército de Tierra, entre ellos los directores del Museo Naval y el Museo Histórico Militar; la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) y la Universidad de Murcia; Navantia; la Autoridad Portuaria de Cartagena; las asociaciones de “Amigos Veteranos de los Castillos Cartagenos, sus Fortalezas, Murallas, Viejas Torres y Baterías” (AFORCA), “CREECT” y de “Amigos del Museo Militar”.

Para el año 2017 **la continuidad a la conmemoración de estas etapas históricas del municipio nos va a llevar a la Ilustración, que asociaremos durante este año con la transformación de Cartagena durante el siglo XVIII**. En ello trabaja ya la comisión antes citada, lo que permitirá llevar a cabo **actividades de divulgación y actuaciones de conservación** y puesta en valor de este patrimonio, que están siendo ultimadas.

Conviene recordar que tras los tratados de Utrecht la **Monarquía hispánica de los Borbones pretende recuperar la influencia perdida en Europa, así como afianzar los territorios de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.**

Para tal empeño solo existía un medio: el poder naval. Y es en este contexto geoestratégico cuando de nuevo **nuestra ciudad vuelve al primer plano político, militar y social**, del que ha disfrutado en tantas etapas anteriores y posteriores.

La decisión de crear una Armada Real de primer orden capaz de enfrentarse a ingleses, holandeses y franceses con garantías de éxito trajo consigo la división de las costas en cuatro espacios dependientes de una capital administrativa y al mismo tiempo potente base militar. Aquí aparece **nuestra Cartagena como capital del departamento marítimo de Levante.**

Esta decisión trajo unos cambios de tal calibre en nuestra ciudad que la Cartagena de 1799 nada tenía que ver con la de los primeros años de la centuria. **Cartagena se había convertido en una de las primeras ciudades ilustradas de España.** Esta afirmación se justifica en muchas razones, algunas de las cuales enumero:

- La tecnología aplicada para desecar el mar de Mandarache y el cambio de cauce de la rambla de Benipila.
- La técnica aplicada a la construcción y cimentación de la dársena del arsenal bajo el agua en un medio difícil y casi desconocido para la edificación.
- La construcción de los diques de carena fueron en si mismo un compendio de la cima de la ingeniería de la época.
- La instalación de una de las primeras máquinas atmosféricas en territorio peninsular para agotar los diques.

- La construcción del Arsenal fue la gran obra de ingeniería del siglo aplicando decididamente las últimas novedades técnicas... conocidas y aplicándolas a los terrenos fangosos y de tarquines de nuestro Poniente. Dos apuntes más antes de dejar el arsenal
 - La tecnología de construcción naval que dio origen a los famosos "ildefonsinos" los mejores navíos de la centuria.
 - Y la organización laboral de la maestranza, antesala de la organización laboral en las grades fábricas actuales y al mismo tiempo cumbre de la racionalidad de la organización gremial.

En cuanto a nuestra ciudad, todos reconocemos en las calles los restos del siglo XVIII, pero debemos ser conscientes de que **la ciudad en la vivimos se diseñó y se construyó con los nuevos diseños urbanos nacidos de la racionalidad ilustrada:** plazas, calles, fuentes, etc.

Todavía nos enorgullecemos del hospital Naval, del cuartel de Antiguones, del parque de Artillería, del cuartel de Penados y Esclavos, de la capitanía Marítima, de santa María de Gracia, de la capilla del Cristo Moreno, de la capilla California, de la capilla Marraja.

Los nombres del Carmen, de santo Domingo, de san Francisco, de san Agustín de la Merced nos evocan grandes espacios que transitamos a diario y fueron magníficos conventos.

Si queremos podemos recorrer la mayor parte de la muralla que ceñía la ciudad, admirar sus baluartes y su diseño.

Es una suerte y debemos sentirnos orgullosos de mostrar los fuertes de Galeras, de la Atalaya, de los Moros, de San Julián.

A los cruceristas se les van los ojos al contemplar nuestras baterías de Navidad, las de Trincabotijas, y de santa Florentina, etc.

Tenemos más razones para celebrar el “Año de la Ilustración”, para poner en primer plano lo que fue y cuyos restos no son tan espectaculares como los descritos con anterioridad. Como el *Semanario literario y curioso de la ciudad de Cartagena* cuyo primer número apareció en el 1 de septiembre de 1786, el jardín Botánico, el pabellón de Autopsias y como consecuencia los avances en medicina, botánica o sanidad.

La ilustración cartagenera fue cristiana, nuestra Virgen de la Caridad, y nuestras cofradías son la prueba de que la continuidad histórica nunca se ha roto entre nosotros.

Por todo lo anterior **debemos dedicar un año a la ilustración, porque los cartageneros nos sentimos orgullosos de lo que fue, porque nos sentimos herederos de su espíritu y sus obras y porque queremos dar a conocer a nuestros convecinos y foráneos la realidad de una ciudad ilustrada, ejemplar como la nuestra.**

Para ello también se ha confeccionado un **logotipo**, que se adjunta a esta propuesta, que refleja la **figura del monarca ilustrado Carlos III**, quien además mandó construir la última muralla de Cartagena, y que ha de servir para identificar este “Año de la Ilustración”.



Que por todo ello, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena **ACUERDA**:

1. **Declarar el año 2017 como “Año de la Ilustración”**, a fin de conmemorar dicha etapa histórica en nuestro municipio.
2. Establecer como **logotipo oficial** del “Año de la Ilustración” el que acompaña esta propuesta.
3. Dar cuenta al próximo Pleno Municipal de este acuerdo.

Cartagena a 5 de diciembre de 2016

José López Martínez